La República de Colombia

y en su nombre

La Institución Educativa

CORPSEVALLE

Cali, Valle

Reconocimiento Oficial de Estudios No. 3194 del 14 de Septiembre de 1999,
de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca,

confiere a

Natalia Ayala Quintero

C.C. No. 31.570.966 de Cali

el Título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Santiago de Cali, 25 de Agosto de 2001

Este Diploma no requiere Registro de la Secretaría de Educación Departamental, según Decreto 921 del 5 de mayo de 1995 del MEN

ARTEDIPLOMAS
Tel. 6613026 - 6687204
CALI

ACTA DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORPSEVALLE

Inscripción S.E. 1B026026
DANE : 37600132189

En la Ciudad de Cali a los 25 días del mes de Agosto de 2001, se reunieron, los suscritos Rector y Secretaria de la Institución Educativa CORPSEVALLE aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional, mediante Reconocimiento Oficial de Estudios No. 3194 del 14 de Septiembre de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación :

Natalia Ayala Quintero
C.C. No. 31.570.966 de Cali

Es fiel copia del Acta Original General No. 06 que consta de 35 alumnos que comienza con el nombre de **MÓNICA DEL PILAR ARANGO PAZ** y se cierra con el nombre de **JUAN FELIPE ZEMANATE SALINAS**

Dada en Santiago de Cali, a los 25 días del mes de Agosto de 2001, se firma por quienes intervinieron en cumplimiento del Artículo 115 DE 1994 y los Decretos 1860 de 1994 y 3011 de 1997.

Firmada y Sellado por

Rector
Lic. Ricardo Cuero Ruiz
c.c. No. 16.727.686 de Cali

Secretaria
Mónica Jaramillo Calderón
c.c. No. 29.117.319 de Cali

Artediplomas
6613020
Cali

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Registro de Icfes No. 2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Escuela Nacional del Deporte, Institución Universitaria creada mediante decreto 3115 de 1984

De conformidad con la Resolución 1-18-0503 del 29 de Octubre de 2010
y teniendo en cuenta que

Natalia Ayala Quintero

C.C. 31.570.966 Cali

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte y Actividad Física

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en
Santiago de Cali, Valle del Cauca el 29 de Octubre de 2010

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martínez
Secretaria General (e)

Roger Stiver Micolta Trujue
Vicerrector Académico (e)

Omer Yesmyn Solarte Alvear
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1 folio 46 bajo el número de registro 1787 de la institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 29 de Octubre de 2010

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Registro Icfes N° 2114
Nit. 805.001.868-0

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

ACTA DE GRADO

No. 1525

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de Octubre del año dos mil diez (2010), el Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA y la secretaria general (e), Dra. PATRICIA MARTINEZ; teniendo en cuenta que:

NATALIA AYALA QUINTERO
C. C. No. 31,570,966 Expedida en CALI

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

REGISTRO SNIES No. 4154

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.0503 del 29 de Octubre de 2010, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de Octubre del año dos mil diez (2010).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se registró el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrado en el Libro No. 1 Registro de Diplomas No. 1761, Folio No.46, Libro No. 1 de la Institución. Santiago de Cali, 29 de Octubre de 2010